Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA Nº 007/2019

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 364.801 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES" PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 07 (Siete) días del mes de Mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, la Ing. Com. Leila Velazco – Dpto. de la U.O.C. y el Lic. Rafael Gaona Insfrán – Dpto. de la U.O.C., para dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa ID Nº 364.801 "Adquisición de Uniformes para el personal de Servicios Generales" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, Anexo B de la Carta de Invitación, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se ha recepcionado los siguientes sobres de oferta para el presente acto;

1- ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***
2- ***MAES S.R.L.***
3- ***SERVIMATIC***
4- ***REINO TEXTIL***
5- ***PARTEX***
6- ***UNIFORMES.PY***
7- ***FABRICOLOR***
8- ***TIENDA DIANA***

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía;

1- ***CASA LOBO S.A.C.I.***

3 – Montos de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

ServiMatic
Cel.: 0981 754 588
de Eliezer M. Caballero A
RUC: 2.319.990-4

Figueredo Abel
1555027

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA Nº 007/2019

Nº	Empresa	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3	Lote Nº 4	Lote Nº 5	Lote Nº 6
1	*EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6.700.440
2	*MAES S.R.L.*	9.265.000	6.336.000	2.340.000	2.550.000	7.200.000	NO COTIZA
3	*SERVIMATIC*	7.085.000	6.300.000	2.475.000	2.520.000	6.300.000	6.477.600
4	*REINO TEXTIL*	10.183.100	6.472.800	2.667.000	2.607.000	7.552.800	NO COTIZA
5	*PARTEX*	5.395.500	5.400.000	2.250.000	2.400.000	5.760.000	7.200.000
6	*UNIFORMES.PY*	NO COTIZA	4.550.400	NO COTIZA	1.896.000	4.550.400	NO COTIZA
7	*FABRICOLOR*	6.084.925	4.752.000	2.673.000	1.980.000	6.058.800	5.820.000
8	*TIENDA DIANA*	NO COTIZA	NO COTIZA	2.100.000	2.145.000	5.040.000	6.510.000

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentaciones Exigidas	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		MAES S.R.L.	
	SIPE Nº: 1543772		SIPE Nº: 1545025	
	Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	X		X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X	

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Servimatic
Cel.: 0981 754 588
de Eliezer M. Caballero A.
RUC 2.318.880-4

1595032

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA Nº 007/2019

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X	
Copia de contrato y o facturaciones de Adquisición de uniformes para Servicios Generales suscripto con entidades públicas y/o privadas, ejecutados en los años: 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	X		X	
Certificado de Origen Nacional		X		X
Muestras		X	X	

Documentaciones Exigidas	SERVIMATIC		REINO TEXTIL	
	SIPE Nº: 1544997		SIPE Nº: N/P	
	Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.		X		X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		X	X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	N	A	N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N	A	N	A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X	
Copia de contrato y o facturaciones de Adquisición de uniformes para Servicios Generales suscripto con entidades públicas y/o privadas, ejecutados en los años: 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.		X		X
Certificado de Origen Nacional		X		X
Muestras		X		X

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Caona Insfrán
Asistente U.O.C.

Servimatic
Cel.: 0981 754 588
de Eliezer M. Caballero A
RUC: 2.318.880-4

Fermino Ortelido
1595032

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA Nº 007/2019

Documentaciones Exigidas	PARTEX		UNIFORMES.PY	
	SIPE Nº: 1545121		SIPE Nº: 1545134	
	Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	N	A	N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N	A	N	A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X	
Copia de contrato y o facturaciones de Adquisición de uniformes para Servicios Generales suscripto con entidades públicas y/o privadas, ejecutados en los años: 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	X		X	
Certificado de Origen Nacional	X			X
Muestras	X		X	

Documentaciones Exigidas	FABRICOLOR		TIENDA DIANA S.R.L.	
	SIPE Nº: 1545081		SIPE Nº: 1545213	
	Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	N	A	X	

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Servimatic
Cel. 0981 754 588
de Eliezer M. Caballero A
R.U.C.: 2.318.880-4

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N	A	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X	
Copia de contrato y o facturaciones de Adquisición de uniformes para Servicios Generales suscripto con entidades públicas y/o privadas, ejecutados en los años: 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	X		X	
Certificado de Origen Nacional	X			X
Muestras		X		X

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Se deja constancia que los Certificados de Origen Nacional de la empresa FABRICOLOR, no poseen fecha de vencimiento ni fecha de expedición.

El representante de la firma PARTEX, menciona que en la Constancia SIPE de la oferta de la firma UNIFORMES.PY, figura que no posee funcionarios en IPS.

El representante de la firma FABRICOLOR, deja constancia de que la empresa PARTEX, no presenta Patente Comercial. Además menciona que su Certificado de Origen Nacional corresponde solo a Remeras para Caballero. Además en su SIPE no se visualiza su Matrícula de Comerciante, como tampoco formulario 101 Impuesto a la Renta 2018 y Balances 2018.
Además deja constancia de que la oferta de la empresa REINO TEXTIL, no se encuentra sellada debidamente.

Suscriben el presente acta, además de las personas mencionadas más arriba, el asistente al acto; Diego Caballero, con C.I. Nº 3.873.300, en representación de la firma SERVIMATIC; Hugo Oviedo, con C.I. Nº 3.652.536, en representación de la firma PARTEX; Francisco Ortellado, con C.I. Nº 1.595.037, en representación de la firma FABRICOLOR; y Diego Benítez, con C.I. Nº 3.684.991, en representación de la firma TIENDA DIANA S.R.L.

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Servimatic
Cel.: 0981 754 588
de Eliezer M. Caba...
RUC: ...

Francisco Ortellado
1595032

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA Nº 007/2019

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:39 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Leila Velazco
Dpto. de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la U.O.C.

de Abg. Hugo Oviedo

Francisco Ortellado
1555037

Servimatic
Cel.: 0981 754 588
de Eliezer M. Caballero
RUC: 2 318 880 -